

Buenos Aires, 1 de *noviembre* de 1976.-

Visto el presente expediente Nº 202.778/76 (Corresponde Nº 2) del registro de la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, por el que se solicita autorización para efectuar un acto licitatorio con el objeto de adquirir estufas y turbocirculadores con destino a la Fiscalía Nacional de Investigaciones Administrativas, y teniendo en cuenta lo establecido en la Acordada Nº 21/75;

SE RESUELVE:

X 1º) Autorizar a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación a convocar la licitación pertinente, conforme al pliego y cláusulas particulares obrantes a fs. 3/4.-

2º) El importe aproximado de PESOS: SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL (\$ 648.000,-) destinado a atender el gasto emergente de la licitación que se autoriza, deberá imputarse a la Cuenta "Moblaje" (1-05-002-5-51-5120-301) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del corriente año.-

3º) Regístrese y devuélvanse a la mencionada Dirección, a sus efectos.-

HORACIO H. HEREDIA

UNA COPIA